

REPÚBLICA DE COLOMBIA DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

YOPAL - CASANARE

Carrera 14 No. 13-60 Piso 2 Bloque C Palacio de Justicia Yopal – Casanare –, WhatsApp: 310 8806731 Correo electrónico j02ctofyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE REMATE

El JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE YOPAL, CASANARE, se permite informar que mediante providencia de fecha 09 de marzo de 2023, dentro del proceso EJECUTIVO de ALIMENTOS radicado bajo el No. 850013160-002-2016-00400-00, adelantado por ZHARICK TATIANA GUZMAN MELO¹ en contra de RAFAEL ANTONIO GUZMAN ACOSTA y PRISCILA MELO GORDILLO, se fijó la hora de las dos y treinta de la tarde (02:30 p.m.) del día 08 de junio de 2023 para que tenga lugar en este Despacho Judicial la diligencia de REMATE del cincuenta (50%) bien inmueble, identificado de la siguiente forma:

 Folio de matrícula inmobiliaria No. 470-56257, ubicado en la carrera 28 No. 26 A -10 de la ciudad de Yopal, Casanare, de propiedad de la demandada PRISCILA MELO GORDILLO, cuyos linderos están debidamente determinados en la escritura pública No. 1129 del 4 de junio de 2.003 de la Notaría Primera del Círculo de Yopal.

El 50% del inmueble antes referido se encuentra avaluado en la suma de **\$16.215.111**, y la base de licitación corresponde al setenta por ciento **(70%)** del valor del avaluó del inmueble a rematar, de conformidad con el inciso 3º del Art. 448 del Código General del Proceso.

- 1. El bien objeto de remate, se encuentra bajo la custodia del SECUESTRE YESIKA MARTINEZ PIMIENTA, quien se ubica en la Carrera 22 No. 7-23 de Yopal Casanare, abonado telefónico 3108734532, y correo electrónicotar-cu@hotmail.com, quien además dejó en depósito provisional y gratuito el inmueble, a la señora LUISA DANIELA GUZMAN MELO quien se ubica en la Carrera 28 No. 26ª 10 de Yopal, Casanare, abonado telefónico 3214944687, y correo ingluisaguzman92@gmail.com.
- Todo el que pretenda hacer postura en la subasta, deberá consignar previamente en dinero a
 órdenes del juzgado en la Cuenta de depósitos judiciales No. 850012034002 del Banco Agrario
 de Colombia S.A., el cuarenta por ciento (40%) del avalúo del respectivo bien, y
- 3. Podrá hacer postura dentro de los cinco (5) días anteriores al remate, allegando la respectiva oferta y junto con los demás requisitos previstos en la ley, a las instalaciones del Juzgado en el horario de 7:00 a.m. a 12:00 m, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y/o en archivo protegido con contraseña al correo j02ctofyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co.
- 4. Las ofertas serán reservadas y permanecerán bajo custodia de la jueza.
- **5.** El oferente deberá comparecer a la diligencia, de manera presencial o virtual y deberá allegar su documento de identificación.
- **6.** La anterior diligencia de remate se llevará a cabo a través del aplicativo Lifesize, a la que tendrá acceso en el siguiente vinculo https://call.lifesizecloud.com/17678224.
- 7. Vinculo del expediente 85001316000220160040000

Para constancia se expide el presente aviso a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2.023.

LAURA NATALY ALVARADO HOLGUIN Secretaria

¹ Mayor de edad desde el 27 de enero de 2023.